

# La biblioteca pública en la Comunidad Iberoamericana<sup>1</sup>

JERÓNIMO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

*Director de la Biblioteca de Andalucía*

El autor examina las posibilidades de cooperación que representan para las bibliotecas públicas del área iberoamericana la comunidad de origen, lengua e historia, y, especialmente, la reciente institucionalización de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

En función de la elaboración de un paradigma de biblioteca pública iberoamericana aporta ideas y características, reflexionando sobre la historia reciente de la institución y los objetivos que se han planteado en los distintos países.

**PALABRAS CLAVE:** Biblioteca pública; Iberoamérica; Biblioteca pública y democracia; Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública.

*TITLE: THE PUBLIC LIBRARY IN THE LATIN AMERICAN COMMUNITY*

The author examines the possibilities of cooperation afforded to public libraries in the Latin American region by country of origin, language and history and, especially, the recent institutionalisation of the Latin American Summit of Heads of Government. With the aim of creating a paradigm for Latin American public libraries, ideas and characteristics are put forward and the recent history of these institutions and the objectives set by the different countries are commented upon.

**KEYWORDS:** Public libraries. Latin America. Public libraries and Democracy. UNESCO's Manifesto for the Public Library.

<sup>1</sup> Texto de la intervención efectuada por Jerónimo Martínez, en su calidad de miembro del Comité para el Libre Acceso a la Información y la Libertad de Expresión de la IFLA, con motivo del Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas, celebrado en Cartagena de Indias (Colombia) los días 18 a 20 de Noviembre de 1998.

En el terreno concreto de que nos ocupamos, la biblioteca pública, pienso que es necesario también ser consciente del largo camino recorrido, de forma más acelerada en los últimos años, a medida que la intercomunicación ha ido creciendo y que hemos ido accediendo a una mayor maduración social y a las posibilidades de las nuevas tecnologías.

No es esto de extrañar si recordamos que nuestras bibliotecas han tenido momentos muy brillantes ya desde el siglo pasado, ya que no en vano los movimientos de renovación o, en su caso, revolucionarios que se produjeron en nuestros países a ambos lados del Atlántico venían marcados por el sello de la Ilustración, y las revoluciones que dieron nacimiento a las repúblicas iberoamericanas fueron, en definitiva, hijas de la Ilustración.

En los últimos tiempos, hemos estado muy presentes en todos los terrenos del quehacer bibliotecario.

En la renovación teórica de la bibliotecología contemporánea ha habido en todo momento alguno de los nuestros. Ya en 1951, muy poco tiempo después de la publicación del primer Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública, se reunía en San Pablo la Conferencia sobre el Desarrollo de los Servicios de Biblioteca Pública en América Latina y se hacía hincapié en la lucha contra el analfabetismo y en el papel de la biblioteca pública en la vida democrática.

Más tarde, con las dos reuniones de Caracas en 1982 y 1989 se desarrollan las bases conceptuales, atendiendo especialmente al papel de la biblioteca pública como agente de cambio social, se llama la atención sobre las minorías, en especial las de cultura indígena americana, y se plantean estrategias de acción. En la primera de las reuniones, la de 1982, se elabora la Declaración de Caracas sobre la Biblioteca Pública como Instrumento de Desarrollo y Cambio Social en América Latina y el Caribe.

De nuevo en Brasil, la Declaración de Principios de la Biblioteca Pública Brasileña, acordada en San Pablo en 1992 consolida una trayectoria en la que en dos o tres décadas, las bibliotecas del país han dado pasos de gigante. Es también en Brasil donde se da el último paso de la elaboración del aparato teórico, con la celebración en Salvador de Bahía hace unos meses de una reunión sobre el Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública de 1994, en cuya elaboración, por cierto, han tenido una parte tan activa bibliotecarios de México, Cuba, Brasil y Portugal, entre otros países de nuestra área.

En lo que se refiere a los miembros europeos del mundo iberoamericano, Portugal y España, aparte de participar activamente en el gran proceso histórico común que es la construcción europea, mantienen desde hace mucho tiempo especiales

relaciones en diversos sectores de la actividad bibliotecaria; en el de la biblioteca pública, los Encuentros Hispano-Lusos, de los que ya se ha celebrado el quinto, vienen marcando desde 1985 el ritmo de nuestra cooperación.

En el ámbito de la vida profesional, se han consolidado en los últimos tiempos dos factores muy importantes: por una parte, con la creación de centros oficiales de enseñanza de la Biblioteconomía en todos los países, existe la referencia académica imprescindible para que exista y sea reconocida una profesión como la nuestra. En este sentido puede ser muy importante el desarrollo de una ya activa Asociación Iberoamericana de Ciencias de la Información, que agrupa a Facultades, Escuelas e investigadores del área.

Por otra parte, aunque no exista una asociación que cubra todos los países incluidos en nuestra área cultural, no es éste mal momento para el asociacionismo bibliotecario iberoamericano, ya que en todos los países hay al menos una asociación profesional de bibliotecarios, bien bajo la figura de una asociación entendida a la manera tradicional, bien como colegio profesional.

Hay otros movimientos asociativos que, o bien se refieren a otro tipo de bibliotecas, aunque se limiten a nuestra área, como es el caso de ABINIA para las Bibliotecas Nacionales, o bien se especializan en bibliotecas públicas, pero su área geográfica no se corresponde con nuestra área cultural, como es el caso de la Asociación de Bibliotecas Públicas de América Latina y el Caribe (ABIPALC).

Hay que reseñar, finalmente, en el panorama que tenemos ante nosotros, algunas iniciativas claramente exitosas en el terreno de la política bibliotecaria de nuestra área cultural.

Tal es el caso de dos procesos, admirables por la solidez de su desarrollo combinada con una envidiable capacidad de innovación, que han merecido a dos ilustres colegas la atribución del Premio Internacional del Libro. Me refiero a Virginia Betancourt con el Banco del Libro y el posterior Programa de Desarrollo de Bibliotecas Públicas y Escolares en Venezuela, y a Maria José Moura con la Red de Bibliotecas Públicas de Portugal.

Ejemplos como el conjunto de entidades de primer nivel bibliotecario que forman el CUIB, la asociación AMBAC, INFOBILA y el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas que se inició en 1983 en México; la Red de Bibliotecas Públicas y, más recientemente, el programa PROLER en Brasil, con la excelente labor de servicio a la comunidad de esos que May Brooking Negrão llama los "bibliotecarios de la papa"; el esfuerzo de llevar los libros donde están los posibles lectores, como en la campaña de lectura en los transportes públicos en Chile, o en los

parques en Colombia, en cuyo Sistema de Bibliotecas Públicas están interviniendo de forma exitosa COLCULTURA y COFENALCO; la Red de Bibliotecas Públicas de Cuba y las realizaciones de países como Costa Rica, Nicaragua o Uruguay; la revitalización llena de brío y de imaginación de un modelo tan venerable como el de las Bibliotecas Populares argentinas; la excelente Red de Bibliotecas Públicas del Estado y algunas redes específicas de provincia o de Comunidad Autónoma en España.

Estas y otras experiencias que, sin duda, me habré dejado fuera, cayendo en el peligro de cualquier enumeración, pueden servirnos como elementos que habría que saber combinar para definir el modelo de política bibliotecaria que los usuarios actuales y potenciales de nuestras bibliotecas necesitan; algo así como indicadores en un camino que tenemos todavía por recorrer.

Porque, obviamente, hay un largo camino por delante. Las bibliotecas no representan, salvo excepciones, en la vida de nuestras comunidades y de nuestros países un papel de la misma relevancia que en otras áreas culturales no tan lejanas. Son, en general, instituciones con un escaso arraigo social y que la comunidad no ve como algo propio. La actitud pasiva, o, al menos, no lo suficientemente activa, con que nuestros servicios han ido derivando en muchos casos a una atención casi exclusiva a los escolares para realizar las tareas que se les encomienda en los centros de enseñanza, aluden a un intolerable y profundo defecto de planteamiento de nuestra política bibliotecaria, si es que en nuestro país o en nuestra zona geográfica sucede esto que digo y que, según todos los autores y las encuestas, es la situación predominante en las bibliotecas iberoamericanas.

Tenemos que replantearnos dónde, es decir, en qué parte de la ciudad están ubicadas las bibliotecas públicas, cuál es el reparto de espacios entre estanterías, servicios y plazas de lectura, qué soporte de información y cultura tenemos y cuál nos falta, qué tipo de información y por qué vía se da a los usuarios y cuál, quizás imprescindible, no se da en la biblioteca. En definitiva, qué le falta a nuestra biblioteca para ser verdaderamente pública, es decir, accesible a todos y capaz de satisfacer las necesidades de información y de lectura de todos.

Esta restricción drástica del ámbito de nuestros usuarios lo que hace a fin de cuentas es alejarnos de la realidad social en la que vivimos, la cual está precisamente constituida por todos los miembros de la sociedad, la mayoría de los cuales no son, aunque necesitarían serlo, usuarios de la biblioteca.

La pérdida de contacto con el suelo se paga, como en el caso de los árboles, con la esclerosis y, en última instancia, con la muerte. Mientras que muchas instituciones sociales públicas y privadas han ido adaptándose al ritmo vertiginoso de la innova-

ción ideológica y tecnológica de este siglo, la demanda social ha encontrado muchas veces a la institución biblioteca pública insensible a las nuevas demandas de información y de ocio que se han ido generando, empeñada en ofrecer a los ciudadanos lo que los ciudadanos ya no demandaban, o, al menos, no demandaban de forma prioritaria, y negándose a proporcionarles lo que de forma urgente les exigía la nueva sociedad en que se hallaban instalados.

Todo ello me lleva a pensar que, a fin de cuentas, todavía no hemos acertado con el paradigma de biblioteca pública que se precisa en nuestra área, a pesar de que los ejemplos antes señalados sean índices que nos señalan el camino.

Para ayudar a encontrarlo, permítanme que empiece por algo que he creído concluir de la reflexión sobre la historia de las bibliotecas públicas, tanto de la historia leída como de la historia vivida: en general, los integrantes del mundo de las bibliotecas (es decir, los bibliotecarios y las autoridades bibliotecarias) por sí solos son incapaces de generar un cambio lo suficientemente profundo del panorama bibliotecario.

A mi manera de ver, los grandes cambios en los sistemas de bibliotecas públicas se han producido siempre a caballo de un cambio socio-político profundo cuando éste ha coincido con la existencia de un grupo de personas (no necesariamente muy grande) que han tenido la fuerza, la habilidad y, sobre todo, la claridad de miras suficiente como para aprovecharlo y convencer al resto de la sociedad, incluyendo los dirigentes políticos, de la necesidad y utilidad del cambio en el modelo de biblioteca pública. Las bibliotecas han salido siempre profundamente mudadas, y no solamente fortalecidas de estos procesos, lo cual quizás explique la necesidad de una fuerza externa que venza la resistencia que siempre se atrinchera en el modelo caduco.

Así pasó, con el nacimiento de las bibliotecas populares en Argentina en la época de Sarmiento, donde nació una nueva institución porque estaba surgiendo una nación nueva; ése fue el caso de las bibliotecas catalanas, que se consolidaron como la institución importante que son en el ámbito social y cultural de Cataluña al hilo del profundo reconocimiento de sí mismo que significó el llamado renacimiento de la cultura catalana durante el siglo pasado; viniendo más cerca en el tiempo, la extraordinaria renovación conceptual, política y de servicios que se ha producido en las bibliotecas públicas portuguesas en la última década tiene nombres y caras que caben todas en una furgoneta que viaja desde Lisboa a Las Navas del Marqués y fue posible porque se inició en el punto exacto de maduración de la revolución de los claveles.

Dentro de esta idea y sin minusvalorar las disfunciones graves y evidentes de nuestro modelo de biblioteca pública, me atrevo a afirmar que éste es uno de esos

momentos de la historia en que sería posible que naciera un nuevo paradigma y que las bibliotecas de nuestra área cultural iniciaran un camino sostenido y generalizado de desarrollo. Tenemos las personas, tenemos las experiencias, aunque dispersas, y, sobre todo, tenemos el marco político imprescindible para que las iniciativas y las ideas puedan circular de un país a otro; me refiero con esto último a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y a los instrumentos diplomáticos de cooperación de que dispone. Tengo la completa seguridad de que, si los aquí reunidos somos capaces de iniciar un camino por el que se llegue a presentar a la Cumbre una propuesta atractiva, sólida, con fuerza, las bibliotecas públicas del área darían un paso de gigante.

Ciertamente, la dificultad de presentar una propuesta de esas características no nos plantea un problema de imagen, como si se tratara de vestir adecuadamente unas ideas que ya tenemos y unas creencias que ya compartimos los profesionales. Se trata, por el contrario, de replantearnos nosotros, los bibliotecarios, de forma radical cuál es el papel de la biblioteca pública y su utilidad para la sociedad, aclarando rutinas, supuestos e ideas que hemos ido admitiendo sin análisis o que sirvieron en su día pero hoy han perdido el sentido que les dio vida. Si no lo hacemos así, será muy difícil que logremos contagiar a nadie una creencia nuestra ya gastada y maltratada por el paso de los años.

Permítanme aportar alguna idea que pueda ayudarnos a hacer la profunda reflexión necesaria para encontrar el modelo de biblioteca pública iberoamericana que pretendemos.

En los documentos en los que se establecen las líneas generales de la ideología bibliotecaria del área aparecen insistentemente dos principios: uno es que las bibliotecas públicas tienen un papel importante en la vida democrática; otro, que las bibliotecas públicas deben ser un importante agente de cambio social. Esto es así desde la Conferencia de San Pablo de 1951 hasta la Declaración de Caracas de 1982, y ha sido recogido en las sucesivas versiones del Manifiesto de la UNESCO para la Biblioteca Pública. Éste es también un tema recurrente en autores como Rosa María Fernández de Zamora, Emir José Suaiden, May Brooking Negrão o Elena Zapata.

Para que una sociedad sea democrática es preciso que los individuos y grupos sociales que la componen puedan desarrollar libremente dentro de ella sus capacidades de todo tipo, teniendo a su disposición la herencia recibida de generaciones anteriores y aportando su contribución al tiempo presente y futuro en el ejercicio de la libre expresión de la personalidad de cada uno y de la capacidad de decidir independientemente sobre las cuestiones que les afectan como individuos o como miembros de diferentes colectivos.

En lo que respecta a las bibliotecas, la demanda democrática tiene vigencia en tres niveles, que, por lo demás, se han ido haciendo explícitos sucesivamente en el curso de la historia.

Democracia cultural significa, en primer lugar, posesión por la colectividad del patrimonio histórico común, sea éste patrimonio arquitectónico, patrimonio bibliográfico, patrimonio artístico, etc. Al aparecer esta demanda popular, que es con la caída del Antiguo Régimen, es la nación el sujeto colectivo que toma bajo su responsabilidad lo que antes era de la Corona, la Iglesia o la Nobleza, y esta sustitución de un dueño por otro -éste último colectivo- es lo más, o, quizás, lo único que importa.

Más tarde, al hilo de la industrialización y del ascenso de la burguesía, empiezan a sentir los ciudadanos que no basta con ser dueños colectivamente de los bienes culturales, y se demanda acceder al disfrute de los bienes culturales en el ocio, y al usufructo de sus beneficios. A medida que la información va desempeñando un papel más importante en la vida social y productiva, la demanda se va extendiendo al derecho a acceder a la información.

Pero, hay un tercer nivel y un tercer derecho que la ciudadanía puede exigir a las instituciones culturales, y, en concreto, a las bibliotecas, para que cumplan un papel verdaderamente democrático. Los ciudadanos y colectivos tienen el derecho de participar como actores y no sólo como espectadores en la vida cultural, aportando lo propio de cada uno al acervo común. Dicho de otra manera, es preciso llegar en las bibliotecas a una verdadera democracia cultural participativa y no solamente a una especie de democratización o generalización -alguien diría vulgarización- de los recursos en acciones típicas del despotismo ilustrado.

El problema es que, para conseguir esto, no basta con un acto de voluntad, incluso aunque sea un acto de buena voluntad, porque la evolución incontrolada de la sociedad no parece caminar en ese sentido. La posibilidad, tan honrosa y tan beneficiosa en principio, de dejar en herencia a nuestros sucesores las creaciones culturales que una generación ha conseguido, es decir, el carácter acumulativo de la herencia cultural, nos lleva sin remedio hacia una complejidad creciente de los instrumentos necesarios para una supervivencia digna y a una creciente aceleración de los procesos históricos. Hace cien años era suficiente saber leer y escribir y las cuatro reglas para tener un papel relativamente digno en la mayoría de los entornos sociales, hoy es preciso entender los formularios de la Administración, especialmente de la Hacienda Pública, quizás saber manejar un automóvil, algo de informática, y quién sabe cuántas cosas más. Y cada vez se nos quedan más pronto viejos los conocimientos y, en cualquier profesión, hay que actualizarse una y otra vez a lo largo de la vida laboral.

De esta manera, el progreso, por el que tanto luchamos, excluye cada vez a más personas y a más colectivos y los excluye más velozmente. Por decirlo todo, los excluye también cada vez más injustamente, porque las decisiones no proceden de las leyes neutrales de los procesos naturales y sociales -digamos, el mercado, o la lluvia, o la sequía- sino poderosas entidades -quiero decir, personas poderosas- que fijan los precios y deciden sobre el bienestar y la vida de millones de seres humanos, más solitarios, más pobres, y, por lo tanto, más indefensos.

Si la biblioteca pública democrática debe dar participación a las aportaciones de la colectividad a la que sirve, es imprescindible que nos tomemos a nosotros mismos completamente en serio, poniendo en valor a la comunidad de la que la biblioteca y el bibliotecario forman parte. En consecuencia, en el cogollo mismo de la base conceptual que nos ha de llevar hasta la definición de nuestro modelo, tienen que haber dos ideas, o, si Vds. lo prefieren, una única idea con dos caras. La biblioteca pública, si ha de favorecer una participación más activa y digna de los individuos y los colectivos en la vida social, tiene que proporcionar las herramientas para que una participación tal sea posible, desde las tareas de alfabetización más allá de la educación formal, hasta los instrumentos teóricos y físicos para el acceso y disfrute de la sociedad de la información, es decir, cursos de informática, ordenadores, acceso a Internet, etc. Pero, y ésta es la otra cara de la idea a la que me refería, ni la alfabetización, ni el acceso a Internet, ni ninguna cosa de las que ofrezca la biblioteca puede edificarse sobre la destrucción de los saberes y mecanismos tradicionales y autóctonos de socialización. Porque no se llega a una relación rica con Internet, ni con un libro de poemas más que desde la propia experiencia de vida, tanto individual como colectiva.

Quizá la razón profunda de la falta de arraigo social de la biblioteca pública en muchos de nuestros países y de su atadura a la educación formal está en que ambas instituciones se ven como algo impuesto y ajeno, sin ninguna relación con la manera de vivir propia. La gente valora, con todo derecho, su propia forma de vida y, si se trata de leer, quiere, como dice Paulo Freire, "leer su vida".

No hay que criticar a nuestros frustrados usuarios si caen en la irresistible tentación de considerar la biblioteca pública como algo que no va con ellos, si no se cuenta con ellos, en la misma tradición por la que en la Iglesia Católica preconiliar se decía la misa en latín y de espaldas, y en la escuela se les enseñan montañas lejanas sin decirles cómo se llama la que están viendo todos los días.

La baza fundamental para conseguir atraer a nuestros posibles usuarios es que la comunidad vea que la biblioteca pública se toma en serio y valora la cultura autóctona, que puede expresarse no sólo por la palabra escrita, sino también por la tradición oral, los cantos y las tradiciones. Y, de nuevo, no es un problema de dar una u otra imagen, sino de creer con sinceridad en el valor de lo que se tiene delante.

Dentro de esa categoría de lo que tenemos delante y, a veces, no queremos ver, déjeme señalar lo que creo que es una considerable asignatura pendiente de nuestra área iberoamericana y que es algo que ha sido mencionado en varias ocasiones por las declaraciones a que me he referido más arriba: tenemos que valorar en la alta medida que se merece y sacar todas las consecuencias del reconocimiento de nuestra multiculturalidad, hecha de mestizajes que empezaron hace mucho tiempo en el Mediterráneo y en el continente americano, siguieron luego, muchas veces con dolores e injusticias, en Iberoamérica, y se han prolongado en el último siglo con migraciones masivas. Las poblaciones indígenas en casi todos los casos y las poblaciones inmigrantes en algunos son minorías -y, en ocasiones, mayorías- marginadas y privadas del derecho de pasar desde su propia cultura al disfrute de las herramientas que la cultura y la sociedad de la información podrían poner en sus manos.

El patrimonio cultural no es ya aquel contenido solemne al que había que acercarse de forma reverencial como si nuestra presencia viva estorbaba a la imperturbabilidad de lo conservado; una canción o un poema pueden resultar, a veces, como el pan, necesarios para sobrevivir.

Este concepto de la cultura como una compañera amable y cercana en la vida de todos los días evitará la tentación en que quizás algún bibliotecario iberoamericano podría haber caído, echando de menos un clima más inhóspito que, como en otros países -diría él- empuje a la gente a la lectura y a la biblioteca.

Nuestro mundo y nuestra manera de estar en él, aparte de ser nuestro, merece la pena y es un valor indudable dentro del panorama de las culturas del mundo. Gente conversadora y con sentido del disfrute de la vida, como nosotros, ha hecho aportaciones de primer orden sin las cuales el mundo de ninguna manera sería lo que hoy es: la ciencia experimental, el derecho, la filosofía, el alfabeto, la matemática, y tantas otras cosas; y esto se ha conseguido desde una sociedad que hervía de vida en el ágora, el foro, el zoco o la plaza mayor.

No se trata, en consecuencia, principalmente, de encerrar a nuestros conciudadanos en la biblioteca o en sus casas a leer un libro; se trata de ver qué puede aportar la cultura registrada en los libros y otros soportes, y la información al disfrute de la vida de nuestros usuarios y a sus posibilidades de salir adelante construyendo una sociedad más justa, más sabia, más tolerante y económicamente más desarrollada.

Deberíamos, por consiguiente, llegar al compromiso de ajustar nuestras bibliotecas públicas a nuestra realidad en todos los niveles (comunidad iberoamericana, país, región, área) y en todos los aspectos (horarios, ubicación de la biblioteca, grados de actualización, colecciones, etc.) y ésta creo que es una parte del trabajo que tenemos por delante en esta reunión de Cartagena.

He venido utilizando durante toda mi alocución un concepto, que no me he detenido a explicar; me refiero al de área iberoamericana. Permítanme, antes de terminar, hablar brevemente acerca de él.

Hay en la expresión una primera referencia obvia a lo geográfico, pero la pura alusión a la geografía no es lo nuclear del concepto. Geográficamente, son los países de la Península Ibérica y algunos del continente americano.

Pero, lo verdaderamente definitorio del área está en el terreno de la cultura, la historia y el derecho. El área iberoamericana existe como realidad cultural definida desde el momento en que los que la componemos tenemos una manera de estar en el mundo diferenciada del resto de los países y compartida por todos nosotros; se incluyen en ella valores de origen religioso y una cierta manera peculiar de considerar el sentido de la vida, las relaciones interpersonales y la naturaleza, pero, fundamentalmente, compartimos el mismo mundo porque compartimos la manera de expresarlo a través de dos lenguas próximas que nos permiten entendernos, como nos estamos entendiendo aquí, entre nosotros. No en vano dijo Fernando Pessoa: mi patria es la lengua portuguesa.

El área tiene también una realidad histórica; historias paralelas, como no podía dejar de ser, porque, si fuera una única historia, seríamos un solo país y somos muchos países.

Pero, el área iberoamericana tiene en la actualidad una realidad mucho más contundente y objetivable, que es la realidad legal a la que se ha llegado a través de las Cumbres Iberoamericanas. Esta base legal permite un intercambio mucho más estable y la aplicación de políticas comunes, entre las cuales -¿por qué no?- políticas bibliotecarias.

Obviamente, un país se diferencia de otro, porque tiene intereses parcialmente diferentes y lealtades que no comparte con todos por igual. A mi manera de ver, difícilmente las lealtades son incompatibles y, en todo caso, la lealtad al área iberoamericana de la que todos los presentes formamos parte no excluye las otras lealtades de cada uno de nosotros. Tal es el caso de la implicación leal de Portugal y España en los procesos de la Unión Europea, o de Portugal con los PALOP y de España con los países del Magreb, o la solidaridad de los países americanos de Iberoamérica con el resto de los latinoamericanos y con el resto del continente, o las lealtades a estructuras regionales americanas como el Mercosur, el Pacto Andino, o el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Sin embargo, en esta reunión se trata de lo que nos es común a los iberoamericanos y que tiene su base en la lengua, la cultura y la historia y una salida posible en el marco legal que compartimos.

No es mal sitio Cartagena de Indias para emprender esta navegación. Hubo, como Vds. saben, un pueblo navegante, los fenicios, que habían inventado los libros y el alfabeto. Se echaron a la mar desde Tiro, en el Mediterráneo oriental, y, en la costa norte de África, al oeste, frente a Roma, una potencia continental y rival, fundaron Cartago. Cartago fue destruida “borrada”, dijo Catón- y sembrada de sal. Pero, antes, los cartagineses, para amenazar Roma por el sur y el oeste, habían fundado en la Península Ibérica, siempre junto al mar, una Nueva Cartago, Cartago Nova, que pasó del latín al castellano como Cartagena. Nuevamente de mar en mar y cuando ya nadie se acuerda de aquellas velas latinas en el Mediterráneo llega el nombre y el eco de aquel pueblo de marineros a la Cartagena de Indias, en el mar Caribe.

Aprestándonos a levar el ancla en esta Cartagena increíblemente amable y bella, bueno será decir con José Bergamín: “Vivir no es sólo soñar, /tampoco es estar despierto; /es aparejar las velas /para navegar el sueño”.

Buen viento y fructífera navegación para todos nosotros.

